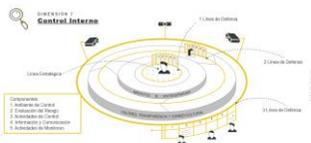


Nombre de la Entidad:	Instituto Departamental de Cultura del Meta
Periodo Evaluado:	01-01-2020/30-06-2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

73%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del sistema de Control Interno en el Instituto Departamental de Cultura del Meta, están funcionando de manera articulada, con las dimensiones establecidas por el modelo integral de gestión y planeación MIPG y las políticas de Gestión y desempeño institucional señaladas en el Decreto 1499 de 2017, presentando algunas situaciones que requieren de su revisión y ajuste.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno en el Instituto Departamental de Cultura del Meta, esta claramente conformado, conocido y aplicado por los funcionarios de los diferentes niveles de la organización y lo constituye el conjunto de políticas institucionales, planes, métodos, principios, normas, procedimientos, manuales, instructivos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados interior de la entidad, para garantizar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas, directrices y mecanismos internos trazados por la dirección para alcanzar las metas y objetivos definidos en la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El documento de Política de control interno, prevención del fraude y la corrupción, adoptado mediante el registro de documento DS-SIPG-PO-02 aprobada y socializada a los funcionarios y contratistas de la entidad tiene establecido actividades de control, monitoreo o supervisión continua y las líneas de defensa y su operatividad, lo que permite identificar falencias, desde el responsable del proceso hasta la alta dirección, para la toma de decisiones propias para corregir o mitigar el riesgo.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	71%	<p>Fortalezas: La entidad ha logrado organizar el direccionamiento estratégico y la planeación a través de la construcción colectiva de la misión, visión, objetivos institucionales, las políticas institucionales, planes institucionales y estratégicos, revisión y ajuste al mapa de procesos y procedimientos aspectos, construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, plan institucional de riesgos, caracterización de usuarios, aspectos fundamentales para implementar y fortalecer el sistema de control interno. Actividades que contaron con la participación de los líderes de los procesos, los subdirectores, la alta dirección y la asesora de control interno.</p> <p>Debilidades: Las debilidades están representadas en el porcentaje de ejecución de las acciones establecidas y definidas en los documentos, falta de seguimiento de la segunda línea, justificada por la emergencia económica y social ocasionada por el COVID-19</p>	60%	<p>Sin la identificación de mecanismos al interior del IDCM para declarar los conflictos de intereses, sin evaluación y aplicación por parte de los funcionarios del código de integridad, sin disposición de espacios para el fomento de mecanismos de diálogo sobre el servicio público como fin del estado, para identificar los valores relacionados con éste y desarrollar el hábito de actuar de forma coherente con ellos.</p> <p>sin aplicación de mecanismos que permitieran vigilar la integridad de las actuaciones de quienes ejercen las funciones públicas y se gestionen adecuadamente las situaciones de conflictos que puedan surgir entre los intereses públicos que los servidores están obligados a promover y defender y los intereses particulares que como ciudadanos pudieran tener.</p> <p>El direccionamiento estratégico y la planeación en la entidad presentaba debilidad en la consolidación de documentos no codificados y aprobados.</p>	11%
Evaluación de riesgos	Si	71%	<p>Fortaleza: La entidad cuenta con mapa de riesgo Institucional, mapa de riesgo de corrupción, política de administración de riesgo, codificada, aprobada por la alta dirección a través del comité de gestión y desempeño y socializada a los funcionarios y contratistas, documentos que fueron construidos de manera colectiva.</p> <p>La entidad ha hecho seguimiento de las acciones establecidas para la mitigación del riesgo desde la segunda línea de defensa y con el seguimiento y monitoreo realizado por control interno como segunda línea de defensa; informes realizados con el diligenciamiento de los formatos de seguimientos y publicados en la página web del Instituto.</p> <p>Debilidades: Los informes de seguimiento no se han analizado por la alta dirección para la toma de decisiones.</p>	63%	<p>Bajo número de riesgos identificados en los procesos con controles poco efectivos, sin mecanismo de identificación de roles de cada una de las instancias que participan en la definición y ejecución de las acciones, métodos y procedimientos del control y de gestión del riesgo</p>	8%

<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>83%</p>	<p>Fortaleza: Los controles estan presentes en la entidad y se constituyen en la hoja de ruta para la ejecución de las acciones a cargo de todos los funcionarios y/o contratistas, los controles han sido determinantes para encaminar las acciones emprendidas al logro de los objetivos, las metas los programas y proyectos institucionales, desde la alta dirección a través de el funcionamiento de los comités: gestión y Desempeño, OCIC, comité de Sostenibilidad financiera se realizan permanente la revisión de la aplicación del listado maestro de documentos, avance del recaudo de los ingresos de la entidad, la afectación del gasto, la formulación de metas del plan de desarrollo y los proyectos a ejecutar de beneficio a la comunidad del sector cultural. Debilidades: La debilidad detectada obedece a la no socialización de los controles establecidos al interior de la entidad para los contratistas que apoya la gestión.</p>	<p>59%</p>	<p>Las autoevaluaciones y los seguimientos de los líderes de los procesos y responsables del desarrollo de actividades sin la realización para identificar los resultados, la eficacia y la eficiencia operacional de las acciones para la corrección oportuna de las deficiencias, falta de seguimiento por parte de los responsables de las subdirecciones de la adopción, y aplicación de los controles por parte de los responsables de la gestión.</p>	<p>25%</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>57%</p>	<p>Fortalezas: El Instituto departamental de cultura a través de la página web y redes sociales de manera permanente esta comunicando la realización de programas y ejecución de proyectos mediante boletines informativos y videos que representan las actividades realizadas e implementadas por la entidad. Debilidades: Los mecanismos de consecución captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad para la divulgación de los resultados no se encuentran en su totalidad diseñados. Los Mecanismos internos de comunicación e información establecidos en la entidad son debiles y requieren de revisión ajuste, socialización e implementación. No se tiene la cultura del registro de información y el manejo de bases de datos que permitan la disponibilidad de información y el acceso oportuno de la misma. No se ha clasificado los tipos de información de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2015, Ley de Transparencia y acceso a la información Pública. En la página web de la entidad no se encuentra debidamente organizada la información que debe ser de conocimiento público</p>	<p>61%</p>	<p>Si la existencia de mecanismos para la seguridad digital, la copia de las bases de datos de las páginas web del instituto (www.culturameta.gov.co, www.remm.gov.co) se realizaba de manera manual y el espacio destinado en el servidor para tal fin eran demasiado pequeño, de no realizarse por lo menos dos veces por semana la máquina virtual de las páginas web colapsaba. No existía copia de las bases de datos del software administrativo PHISYS, se realizaba de manera automática en el mismo disco duro de la máquina virtual, la cual estaba configurada con un espacio reducido que solo permitía dos copia de seguridad Los servidores del instituto Departamental de Cultura del Meta, no tenían ninguna configuración de firewall para proteger los contenidos en las bases de datos de las máquinas virtuales, por tal motivo se encontraban expuestos a amenazas y pérdida de información La versión de HIPER-V era antigua y solicitaba actualizaciones constantemente, generando errores de ejecución, dichos errores producían lentitud en el funcionamiento y detenían la adecuada operación de las máquinas virtuales y mantener la información oportuna o</p>	<p>-4%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>84%</p>	<p>Fortalezas: La entidad cuenta con la política de control interno, prevención del fraude y la corrupción, documento debidamente adoptado mediante el código DE-SIP-PO-02 y aprobado en comite de gestión y Desempeño, este documento fue socializado al interior de la entidad; en el numeral 4.5 se tiene establecido el monitoreo o supervisión continua, en el numeral 5, Líneas de defensa clarificando las responsabilidades de acuerdo al cargo y/o funciones que realiza. La autoevaluación se ha fomentado y se ha definido como un proceso continuo y permanente el cual lo desarrollan los servidores que dirigen y ejecutan los procesos, programas o/y proyectos según el grado de responsabilidad y autoridad para su operación. La tercera línea, en cabeza la subdirección general, dependencia que cumple las funciones de planeación ha realizado los seguimientos a los mapas de riesgo y mapa institucional, la asesora de control interno ha efectuado los seguimientos y presentados los informes de Ley programados en el primer semestre del 2020, ha efectuado evaluación de la implementación al sistema de control interno de forma cuantitativa y cualitativa. Se han realizado dos reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, espacio en el cual se ha a presentado, analizado resultados y estados del sistema, con directrices clara por la dirección del instituto de la realización de planes de mejoramiento. Debilidades: Sin formulación de planes de mejoramiento</p>	<p>63%</p>	<p>Se efectúa seguimiento y evaluación periódica a los diferentes procesos mediante el cumplimiento y desarrollo de las auditorías de acuerdo al Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia, sin realizarse la auditoría al proceso de contratación por determinación de la alta dirección, sin formulación de planes de mejoramiento de los informes de auditorías internas</p>	<p>21%</p>